

## **Consentimiento informado para la conjuntivorrinostomía (operación de Jones)**

(Leyes 26.529 y 26.742 / Decreto reglamentario 1.089/2012)

Nota: El diseño y contenido de este consentimiento, evaluado y aprobado por el Consejo Argentino de Oftalmología, es autoría del Prof. Dr. Roberto Borrone. Su texto original no debe ser modificado.

### **1) Constancia de recepción del formulario**

En el día de la fecha, ....., he recibido de mi oftalmólogo, Dr. ...., este formulario que contiene información sobre mi enfermedad en la vía lagrimal, el tratamiento que ha propuesto, sus riesgos y las alternativas terapéuticas existentes. Luego de leer en mi casa detenidamente con mis familiares esta información, he sido citado el día ..... para que mi oftalmólogo aclare todas mis dudas.

### **2) ¿Qué es la vía lagrimal?**

La secreción lagrimal lubrica y nutre la superficie anterior de nuestros ojos. Los párpados movilizan la secreción lagrimal actuando como limpiaparabrisas del parabrisas de nuestros ojos que es la córnea (parte anterior transparente de la pared de los ojos). Es muy importante que nuestras lágrimas circulen permanentemente y que no se estancuen delante de nuestros ojos. La vía lagrimal es el camino de evacuación (de salida) de la secreción lagrimal (lágrimas) desde el ojo hacia el interior de la nariz.

La secreción lagrimal es producida por las glándulas lagrimales (principales y accesorias). Forma una capa delante de la córnea denominada film lagrimal precorneal, muy importante para mantener la córnea transparente. Existe una producción basal (constante) de secreción lagrimal y otra refleja. La refleja se puede producir por irritación (por ejemplo cuando impacta una partícula en nuestros ojos) o es de tipo emocional (cuando lloramos). Esta secreción lagrimal se desplaza hacia los puntos lagrimales (uno en el párpado superior y otro en el párpado inferior, ambos en el sector vecino a la nariz). Allí comienza la vía lagrimal formada por los canaliculos lagrimales (tanto en el párpado superior como en el inferior) que desembocan en el saco lagrimal (pequeña bolsita ubicada en una fosa ósea ubicada junto al ángulo interno de los ojos). Desde el saco lagrimal parte el conducto lacrimonasal que desemboca en el interior de la nariz (debajo del cornete inferior). Desde la nariz la secreción lagrimal pasa a la garganta. Por eso cuando colocamos gotas en nuestros ojos luego sentimos un gusto especial.

En el drenaje de la secreción lagrimal interviene también un mecanismo activo que es la acción de bomba de aspiración que ejerce el saco lagrimal al ser comprimido y descomprimido por las contracciones del músculo que interviene en el parpadeo.

Cuando la secreción lagrimal es inusualmente abundante (lagrimeo o epífora) y muchas veces purulenta, estamos ante una presunción de obstrucción en algún punto de la vía lagrimal.

Los síntomas son: lagrimeo intenso (epífora), conjuntivitis reiteradas y a veces una dacriocistitis (el saco lagrimal se llena de secreción purulenta debido a que no puede evacuarse) y aparece una tumoración inflamada en la piel vecina al ángulo interno del ojo. Cuando se ejerce presión sobre esa área sale abundante secreción purulenta por los puntos lagrimales.

En cuanto a las evaluaciones de la vía lagrimal, una de ellas consiste en realizar un test con una gotas instiladas en el ojo de un colorante amarillo (fluoresceína) observando si desaparece (vía lagrimal libre) o queda estancado en el ojo (vía lagrimal no funcionando, posiblemente obstruida).

Una opción importante es obtener imágenes radiográficas de la vía lagrimal previa introducción por el punto lagrimal de una sustancia de contraste. Aquí se evalúa si la anatomía es normal y se determina donde está precisamente la obstrucción (este estudio de imágenes se denomina dacriocistografía).

### **3) ¿En qué consiste la cirugía denominada conjuntivorrinostomía y cuáles son sus indicaciones?**

La conjuntivorrinostomía está indicada en las obstrucciones altas de la vía lagrimal. Se trata de obstrucciones a nivel del canaliculo que conecta el punto lagrimal con el saco lagrimal. (Hay un canaliculo en cada párpado y muchas veces desembocan en un canaliculo común antes de terminar en el saco lagrimal.)

La cirugía consiste en realizar un verdadero "by pass" de la vía lagrimal.

Es decir que el objetivo es crear una vía de drenaje nueva de la secreción lagrimal desde el ángulo interno de la superficie ocular hacia la nariz “salteando” toda la vía lagrimal.

Para lograr este objetivo el cirujano realiza un orificio en el hueso (osteotomía) que separa ese ángulo interno del interior de la nariz. En ese orificio coloca un tubo de pirex (tubo de Jones). El orificio externo de ese tubo queda localizado en el ángulo interno de la superficie ocular y el orificio interno se ubica en el interior de la nariz a nivel del meato medio (debajo del cornete nasal medio). Este tubo mide entre 16 y 20 mm. Para la visualización del extremo nasal del tubo y su óptima ubicación es muy útil la endoscopia endonasal (sistema óptico de observación y magnificación que se introduce en la nariz).

Su cirujano le explicará las medidas de higiene y las maniobras que deberá efectuar para mantener con buena función la nueva vía lagrimal creada.

#### **4) Beneficio que se espera conseguir con la conjuntivorrinostomía**

El beneficio que se desea obtener es la mejora del drenaje de la secreción lagrimal desde la superficie del ojo hacia el interior de la nariz.

Al recobrar su circulación normal, el líquido lagrimal no queda “estancado” ni se “derrama” cumpliendo con sus funciones de lubricación, limpieza, nutrición y bactericida. No interfiere con la claridad de la visión y se reduce la posibilidad de conjuntivitis a repetición.

#### **5) Riesgos y/o complicaciones que podría generar una conjuntivorrinostomía**

Una complicación posible es la obstrucción del tubo.

También es posible que el tubo se desplace (extrusión o migración).

Dentro de estas alternativas del postoperatorio está la pérdida del tubo.

El paciente puede experimentar sensación de cuerpo extraño por el roce con el tubo.

Otra complicación posible es la formación de una tumoración benigna reactiva denominada granuloma piogénico.

#### **6) ¿Existe otra posibilidad para tratar los casos en los que se indica una conjuntivorrinostomía? (tratamientos alternativos)**

En los casos de obstrucción alta de la vía lagrimal, este tipo de cirugía tiene una indicación precisa.

#### **7) ¿Qué ocurre si no se tratan las patologías por las cuales se indica una conjuntivorrinostomía?**

Si no se trata una obstrucción alta de la vía lagrimal los síntomas ya descriptos persistirán en el tiempo: derrame de la secreción lagrimal, interferencia con la calidad visual al “estancarse” delante de la córnea; conjuntivitis a repetición.

#### **8) Características particulares que presenta su caso**

#### **9) Espacio para anotar dudas o preguntas**

#### **10) Consentimiento (autorización para efectuar la cirugía)**

Luego de haber recibido este formulario con tiempo suficiente para su lectura detallada y habiendo aclarado satisfactoriamente todas mis dudas, mi firma al pie certifica que doy voluntariamente mi autorización (consentimiento) para que se me realice una conjuntivorrinostomía (operación de Jones) en la vía lagrimal de mi ojo ..... a cargo del equipo médico constituido por los doctores .....

Firma del paciente: .....

Aclaración: .....

DNI: .....

Firma del testigo: .....

Aclaración: .....

DNI: .....

**11) Fotografías y/o videos de la cirugía con finalidad científico-técnica**

El paciente SI / NO autoriza al equipo médico a obtener fotografías, videos o registros gráficos para difundir resultados o iconografía en publicaciones médicas y/o ámbitos científicos (rodear con un círculo la opción elegida).

Firma del paciente: .....  
Aclaración: .....  
DNI: .....  
Firma del testigo: .....  
Aclaración: .....  
DNI: .....

**12) Revocación del consentimiento informado**

Dejo asentada mi voluntad de ejercer mi derecho a revocar el consentimiento informado previamente firmado en el que autorizaba al equipo médico integrado por los Dres. .... a realizarme una conjuntivorrinostomía (operación de Jones) en la vía lagrimal de mi ojo .....

He sido informado sobre las consecuencias previsibles (riesgos) de esta decisión, descritas en el ítem 7 de este formulario.

Firma del paciente: .....  
Aclaración: .....  
DNI: .....  
Fecha: .....  
Firma del representante legal (de corresponder): .....  
Aclaración: .....  
DNI: .....  
Fecha: .....  
Firma del médico: .....